

La educación no formal en El Salvador

Luis Pérez Miguel y Mario Nochez

Resumen

En este artículo se analizan las condiciones sociales en las cuales se desarrolla la educación no formal en el país. Su relevancia se plantea a partir de las deficiencias del sistema educativo formal. En la segunda parte, se analizan la oferta educativa no formal, atendiendo a objetivos y aspectos técnicos. En la tercera parte, se exponen los problemas. Al final, se hacen recomendaciones.

1. Relevancia de la educación no formal

1.1. Conceptos básicos

En términos generales, la noción de educación no formal hace referencia a un variado conjunto de actividades educativas organizadas y semi-organizadas, que se ofrecen en muchas circunstancias y a través de diferentes instituciones o personas, y operan fuera de la estructura regular del sistema educativo formal. En este estudio definimos educación no formal como las distintas acciones educativas que se realizan fuera del sistema formal, cualesquiera que sean los agentes institucionales que las promueven, los enfoques metodológicos que adopten y las modalidades, acciones y programas que ejecuten. (Se excluye las actividades educativas relacionadas con el área técnico-vocacional.)

Nos ubicamos, pues, en una *concepción amplia* de educación no formal que incluye progra-

mas de alfabetización, educación popular, capacitación, formación profesional, etc. La *concepción más restrictiva* considera como programas educativos no formales únicamente a los programas de alfabetización, primaria y secundaria, destinados a adultos o niños.

En los últimos cincuenta años, la educación no formal ha sido influenciada por diversas corrientes ideológicas, políticas y educativas que han ido delimitando su orientación, sus áreas de acción y sus metodologías. En nuestro caso, las principales corrientes de influencia han sido la *desarrollista*, a través de la "teoría del desarrollo de la comunidad" y la "teología del desarrollo"; y la corriente de *educación popular*, basada en la teoría dialéctica del conocimiento y la pedagogía y la teología de la liberación. La influencia de estas corrientes se evidencia principalmente en el desarrollo de programas basados en sus postulados y principios básicos y en el surgimiento de organizaciones no

gubernamentales que asumen una determinada concepción y forma de hacer.

Alimentada por estas corrientes y actores, la educación no formal se ha convertido en el ámbito educativo privilegiado de las organizaciones de la sociedad civil no sólo para satisfacer demandas educativas, sino también para contribuir al crecimiento económico y organizativo de diferentes sectores sociales.

1.2. Deficiencias del sistema educativo formal

1.2.1. Bajo nivel de participación

La mayor parte de los problemas que presenta el sistema educativo suele relacionarse con *factores internos* (contenidos irrelevantes, metodologías poco motivantes, falta de recursos, docentes con formación y desempeño limitados, etc.) y *externos* (relacionados con la situación socio-económica de la población), que en último término reflejan la adecuación entre el sistema y la sociedad a la que pretende servir.

Pero existe también otro tipo de problemas no tan señalados que se relacionan con el grado y nivel de participación social en el sistema educativo como tal. El sistema educativo, como sistema, tiene distintos niveles de decisión (político, técnico-administrativo, etc.). En la medida en que un sector social se acerca-aleja de los niveles superiores de decisión, su participación será mayor o menor y sus demandas hacia el mismo serán acordes al grado de participación. Esto quiere decir que las demandas educativas de los sectores sociales están directamente relacionadas con la posición que ocupan en el sistema. Si se ubican en los niveles de decisión, sus demandas estarán dirigidas a la preparación para la toma de decisiones, mientras que si se ubican en los niveles inferiores sus demandas estarán orientadas por el simple "uso" del servicio.

La participación de los sectores de "escasos

recursos", tanto en el sistema político, como en el técnico-administrativo, es nula o, si se prefiere, pasiva, pues están alejados del nivel de decisión tanto a nivel geográfico (metrópoli-periferia), como a nivel de *status* (clase social dominada). En consecuencia, sus demandas educativas serán mínimas, acordes a su nivel de participación, y su relación con la escuela (que representa la forma socio-organizativa del sistema por medio de la cual se pretende dar respuesta a sus necesidades educativas), será limitada. La distinta participación en el sistema, según nivel económico y zona de residencia, es reflejo y refuerzo de ello.

1.2.2. Acceso, retención, repetición, abandono y promoción

La pirámide de la matrícula escolar muestra que a medida que se asciende en la escala, el porcentaje de población atendida por el sistema educativo es menor. Así, mientras la matrícula de primer grado cubre el 85 por ciento de la población de esa edad, la de noveno grado sólo cubre el 31.53 por ciento y la universitaria apenas llega al 17 por ciento. Este fuerte descenso de la matrícula revela tanto la escasa cobertura y posibilidad de acceso, como la poca capacidad de retención del sistema escolar.

La retención está relacionada con la capacidad del sistema de conservar y promover a los alumnos que ingresan al sistema. En nuestro caso, el primer ciclo de básica presenta los índices menores de retención: para 1990, los porcentajes de abandono escolar eran del 22 por ciento en primer grado, del 14 por ciento en segundo grado y del 13 por ciento en el tercer grado.

Aunque la importancia que se da a unos u otros es variable, es comúnmente admitido que la retención escolar está unida a factores externos: condiciones socioeconómicas (ocupación, nivel de ingresos, condiciones de la vivienda, etc.) y culturales (valoración de la escuela, definición del

El sistema educativo, en lugar de ser un instrumento de promoción y movilidad social, contribuye a perpetuar las diferencias sociales al restringir el acceso, al promover el "fracaso escolar" de los pobres y expulsarlos del sistema.



papel de los niños, etc.); e internos: relaciones entre las condiciones materiales de las escuelas y los resultados escolares, la forma organizativa del sistema (promoción, atención preescolar, rendimiento, etc.) y los componentes del proceso pedagógico (contenidos, metodologías, formación del maestro, etc.).

En un país en el cual el 67 por ciento de la población vive bajo la línea de pobreza, la desnutrición infantil alcanza a uno de cada cinco niños en el área rural, el déficit habitacional es superior al 60 por ciento y las condiciones de las escuelas son precarias, esto viene a significar que el sistema educativo en lugar de ser un instrumento de promoción y movilidad social, contribuye a perpetuar las diferencias sociales al restringir el acceso, promover el "fracaso escolar" de los pobres y expulsarlos del sistema.

1.2.3. El Analfabetismo

"El analfabetismo ...podría ser considerado como una severa patología social inherente a una cierta estructura socio-económica defectuosa. Esto, en términos simplificados, significa: que el estrecho marco de posibilidades económicas, laborales, políticas y culturales en el cual se desenvuelven los sectores afectados por el problema, no demanda de ellos el conocimiento de la lecto-escritura como imprescindible medio de promoción, resultándoles suficientes, para su precaria

supervivencia, la comunicación oral" (MIPLAN, *Plan Nacional de Alfabetización*, 1980).

Estas causas estructurales planteadas hace más de una década son válidas en la actualidad. La continuación del modelo agroexportador, que en el campo supone actividades productivas basadas en técnicas muy simples, cuyo aprendizaje no requiere mayores niveles de capacitación, el fracaso del modelo de "sustitución de importaciones", que requería mayor cualificación de la mano de obra, la actual crisis económica mundial, hacen que el problema en nuestro país no pueda ser resuelto en el corto plazo.

Junto a estos factores estructurales, las limitaciones del sistema educativo contribuyen a incrementar el *analfabetismo total* mediante las limitantes de acceso y del *analfabetismo funcional* (compuesto por personas que han cursado únicamente el primer ciclo) mediante los factores internos que promueven el abandono escolar.

Si tenemos en cuenta que el 41 por ciento de la población mayor de catorce años de las zonas rurales no tienen ningún grado aprobado y que otro 26 por ciento tiene entre primero y tercer grados, podemos afirmar que el 67 por ciento de la población rural mayor de catorce años es analfabeta.

1.3. El ámbito de la educación no formal

1.3.1. Los actores sociales

Debido a la visión de la educación no formal como una actividad "marginal" o "complementaria" a la escuela, uno de los prejuicios más comunes es considerarla como "educación de segunda categoría" y, en consecuencia, considerar en la misma forma a las instituciones y personas que desarrollan y, o participan en este tipo de programas. Sin embargo, estas instituciones además de ser numerosas, han contribuido en gran medida a la innovación de concepciones y metodologías educativas.

A nivel gubernamental, el Ministerio de Educación ha sido el principal encargado, a través de la Dirección de Educación de Adultos, de desarrollar los programas de educación no formal. También los ministerios de Salud, Agricultura, Interior, Defensa, la Secretaría Nacional de la Familia, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y algunas alcaldías, así como las universidades, las iglesias, los medios de comunicación social, etc., desarrollan y promueven programas educativos no formales.

Existen también más de cien entidades privadas y organizaciones no gubernamentales realizando acciones de educación no formal. En su mayoría se trata de instituciones sin fines de lucro con objetivos puramente educativos u objetivos explícitos de concientización, organización, etc.

Las razones por las que tan instituciones tan distintas realizan acciones de educación no formal son también muy diversas. Normalmente se menciona la incapacidad del Estado para satisfacer las necesidades educativas de las áreas marginales y algunas de las deficiencias anteriormente señaladas, pero también existen razones implícitas como el acceso y control de los fondos destinados a estos programas, la utilización de los mismos para el proselitismo político y, o religioso e incluso razones de tipo geopolítico.

1.3.2. Las zonas geográficas

En lo que se refiere a las zonas geográficas donde se desarrollan los programas de educación no formal destaca la atención dada a las zonas rurales, aunque en San Salvador y en el área metropolitana existe una sobre-oferta de instituciones de educación no formal.

Debido a la polarización social y a la falta de mecanismos de coordinación, producto del enfrentamiento que ha vivido el país, esta "sobre-oferta" hace que se pueden dar situaciones de competencia que generan conflictos tanto entre las instituciones como entre las comunidades y en su interior. Es importante señalar, por otro lado, que los departamentos que tienen menor número de instituciones que desarrollan programas de educación no formal coinciden con los departa-

mentos en los que la oferta educativa del sector formal es más deficiente.

1.3.3. La "población-meta"

La característica básica de la población a la que se dirigen los programas de educación no formal es la pobreza. En pocas ocasiones estos programas se dirigen a estratos sociales altos. En cuanto a las características ocupacionales, la población de las zonas rurales incluye pequeños agricultores, jornaleros, peones, etc. Asimismo, suele abarcar a desplazados, repobladores y, últimamente, desmovilizados. Por sus creencias religiosas, la mayoría de la población-meta es cristiana.

En las zonas urbanas, básicamente San Salvador y su área metropolitana, la población suele estar ubicada en las zonas marginales, e incluye, por su ocupación, a grupos muy diversos y en algunos casos con problemáticas específicas (niñas prostitutas, lava-carros, lanza-llamas, etc.).

2. La oferta educativa no formal

2.1. Las modalidades de acción

Las modalidades o áreas de acción de la educación no formal se definen en función de las necesidades básicas de los grupos a los que se dirige y de los objetivos institucionales, especialización, etc., y entre las más representativas se encuentran:

Alfabetización y educación básica. Orientados a la enseñanza de la lecto-escritura y el cálculo básico elemental, así como a la consolidación de los mismos para evitar el analfabetismo por desuso. La educación básica se propone el desarrollo acelerado de un currículo más flexible, equivalente al de la educación escolar formal.

Medio ambiente y saneamiento ambiental. Orientados a la creación de conciencia ecológica, la promoción de prácticas educativas y sociales apropiadas y la preservación de los recursos naturales como fuente fundamental para la vida.

Salud materno infantil. Orientados a promover y poner en práctica acciones educativas que

La característica básica de la población a la que se dirigen los programas de educación no formal es la pobreza.

contribuyan a mejorar la salud de la madre y del niño.

Nutrición. Dirigidos a mejorar los niveles de alimentación de la población, promoviendo nuevos hábitos alimenticios.

Desarrollo de la mujer. Orientados a promover la dignificación de la mujer, la equidad de género y la promoción de sus derechos.

Organización comunal. Orientados a la organización de las comunidades a través de directivas, comités, etc., para la solución de los problemas comunales.

Existe un número importante de instituciones que desarrollan programas de fortalecimiento organizacional. Esta atención a los aspectos organizativos responde a la convicción de que sin organización no es posible el desarrollo de la comunidad y al papel intermediario que juegan las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, llama la atención el hecho de que la cantidad de instituciones que se dedican a impulsar programas de alfabetización y educación básica sea relativamente bajo respecto a los anteriores.

2.2. Objetivos de los programas

Otra característica de la educación no formal es la gran amplitud de la intencionalidad de las acciones. Si bien es cierto que los proyectos proponen objetivos educativos, la mayoría de ellos está articulado a procesos sociales más amplios y se apoya en concepciones globales del desarrollo que tienen generalmente un propósito más o menos explícito de transformación de la realidad. Sea cual fuere la modalidad a que se refieren las acciones de la educación no formal, se pueden distinguir varios tipos de objetivos:

Objetivos estrictamente educativos, técnicos, que pretenden propiciar el aprendizaje de conocimientos y brindar aspectos instrumentales (leer y escribir, letras y números, determinadas técnicas, etc.).

Objetivos ligados a la acción educativa, entre los que se encuentran los que buscan que las personas tomen conciencia de su realidad económica, política y social para que puedan incidir en la misma y transformarla.

Objetivos que buscan la promoción integral del hombre, para que éste sea sujeto de su propio desarrollo.

Objetivos que promueven la organización comunal para la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades y que éstas sean auto-gestoras de su propio desarrollo educativo, económico y social.

Estos objetivos no son excluyentes unos de otros, sino que, en la práctica, se asumen uno o varios al mismo tiempo, dependiendo de aspectos ideológicos, políticos o religiosos.

2.3. Los procesos técnicos

2.3.1. La investigación y la planificación

En la mayoría de instituciones existe preocupación por detectar las necesidades específicas de la población a la que van dirigidas las acciones de la educación no formal. Para ello se realizan investigaciones, participativas o no, como punto de partida para la formulación de los planes y las estrategias con los que se los va a dar respuesta.

A partir de esta investigación diagnóstica surgen los contenidos generales de las distintas modalidades de la educación no formal, base a su vez de la elaboración de materiales. Sin embargo, muchas veces la planificación se realiza a nivel institucional, sin contar con los agentes educativos comunales, lo que se convierte en uno de las principales deficiencias de la educación no formal, pues hace que lo planificado tenga poca aplicación práctica y, en consecuencia, los resultados sean bajos.

2.3.2. Capacitación

La capacitación está orientada a cualificar los

recursos humanos de los procesos de la educación no formal y se realiza a dos niveles: con los técnicos y promotores institucionales, y con los voluntarios o agentes educativos comunales.

Los contenidos suelen ser el análisis de la realidad nacional, el análisis de la problemática del sector (educación, salud, etc.), la fundamentación teórico-metodológica y los aspectos organizativos y logísticos. Su duración es de dos a cinco días y suele efectuarse dos o tres veces al año.

Si tenemos en cuenta los bajos niveles de escolaridad promedio que tienen los voluntarios, el hecho de que los técnicos y promotores institucionales se forman con la práctica y la complejidad técnica y metodológica que exige la educación no formal (fundamentalmente la educación popular, en cuanto que más que cúmulo de conocimientos requiere características como amplitud de visión, iniciativa, creatividad metodológica, etc.), las capacitaciones dadas resultan insuficientes para asumir con calidad los procesos educativos no formales.

2.3.3. Métodos, técnicas y recursos didácticos

Los métodos utilizados van desde la *metodología tradicional* bancaria, en la que el eje de la acción educativa es el educador y el educando es sólo receptor de conocimientos, a la metodología de la *educación popular* (acción-reflexión-acción) en la que el protagonista es el educando y las técnicas son participativas.

En los programas de alfabetización, la mayoría de los materiales educativos utilizan el método psico-social de Paulo Freire. Muchos de ellos han sido fruto de investigaciones participativas, por lo que los mismos reflejan la cotidianidad de la vida de los beneficiarios a quienes van dirigidos, habiéndose hecho esfuerzos para validarlos y adecuarlos con un lenguaje más sencillo y menos academicista.

La mayoría de materiales educativos son elaborados por los técnicos de las instituciones y hay intentos incipientes para que los usuarios elaboren sus propios materiales.

2.3.4. Seguimiento, control y evaluación

Estos procesos son realizados en el trabajo de campo por los promotores institucionales con una periodicidad que depende de la naturaleza del proyecto. El instrumento de base para el seguimiento y la evaluación son los planes de trabajo y los medios utilizados son las visitas de campo y las reuniones con los voluntarios y beneficiarios.

A pesar de que el seguimiento es uno de los aspectos fundamentales en los programas de educación no formal, pues permite tener contacto directo con los voluntarios y beneficiarios y sirve para animar, orientar, asesorar y controlar el trabajo realizado, éste se ve limitado por la dificultad de acceso a las comunidades y la carencia de medios de transporte, y porque no todas las organizaciones proveen procedimientos y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Casi todas las instituciones carecen de una evaluación de resultados o impacto de sus programas que permita conocer su efectividad, su consistencia interna y sus puntos más débiles. A pesar de que la mayoría de las instituciones realizan, una o dos veces al año, evaluaciones internas de sus respectivos trabajos, la ausencia en dichas evaluaciones de las personas de las comunidades es una seria limitante.

Por otra parte, la complejidad de los objetivos (dado que, por ejemplo, alfabetizar no es sólo aprender a leer y escribir) y la superposición de los mismos (ya hemos mencionado anteriormente la utilización de círculos de alfabetización como un método de organización comunal), hace muchas veces difícil la evaluación. En conclusión, la educación no formal adolece de una seria evaluación que señale su impacto social, que refleje cómo se han optimizado los recursos, que examine rigurosamente sus objetivos, procesos, metodologías, técnicas, formas de organización, administración y costos, etc. Esta falta de evaluación es en sí misma una de las mayores debilidades de la educación no formal y para muchos la coloca en el nivel de las experiencias educativas no sistematizadas, dispersas y de considerable debilidad técnica y metodológica.

2.3.5. Los recursos humanos: los agentes educativos

Los agentes educativos suelen ser de dos tipos: los voluntarios de las comunidades y los técnicos y promotores asalariados de las instituciones, sean éstas gubernamentales o no gubernamentales.

Los voluntarios son mayoritariamente mujeres sin compromisos familiares, de escasos recursos económicos y bajos niveles de escolaridad (entre primero y sexto grado), quienes viven en zonas rurales y urbano-marginales y realizan su trabajo en la misma comunidad. Lo que les motiva a incorporarse a las acciones de educación no formal es su militancia, ya sea política o religiosa, y su vocación de servicio a la comunidad.

Los técnicos y promotores institucionales son personas que tienen estudios medios y, o superiores, generalmente en carreras humanísticas, que en su mayoría se inicia sin experiencia, pero la adquiere con la práctica, y se especializan mediante capacitaciones o por medio de pasantías en el exterior. Algo más de la mitad de los técnicos y promotores son mujeres. Su lugar de residencia son los centros urbanos de los departamentos del país y sus salarios oscilan entre 1,500 y 4,000 colones.

En algunas organizaciones no gubernamentales hay personal internacional como cooperantes, desempeñando funciones técnicas por períodos de uno a tres años. Las motivaciones de incorporación son de tipo político, religioso o necesidad económica; por parte de las instituciones, en sus criterios de selección, ha prevalecido la militancia política o religiosa por encima de aspectos técnicos, afectando con ello la calidad del trabajo.

3. Problemas de la educación no formal

3.1. Problemas políticos

No existe *voluntad política* para otorgar a la educación no formal la importancia y los recursos adecuados y, en consecuencia, no existe una *política educativa* que permita identificar las necesidades y canalizar los recursos. *La predominancia del componente político-ideológico genera desconfianza* entre organismos gubernamentales y no

gubernamentales, lo que hace muchas veces difícil la coordinación interinstitucional y ha provocado *la instrumentalización* política o religiosa de los programas.

El funcionamiento de la educación no formal en base a proyectos hace que éstos deban cumplir ciertas "condiciones" para su aprobación y que en ocasiones se responda más a los intereses de los donantes y a compromisos de tipo político.

3.2. Problemas económico-financieros

Hay una *excesiva dependencia de la cooperación internacional*, la cual inhibe el aporte de recursos económicos nacionales, supone falta de continuidad en los programas, condiciona la propia existencia de las organizaciones no gubernamentales, etc.

En los ministerios, los *porcentajes de ejecución financiera* de la cooperación internacional son muy bajos, lo que supone desperdicio de re-



cursos y pérdida de credibilidad para los donantes. En las organizaciones no gubernamentales una gran parte de la cooperación internacional se destina al *pago de salarios*, con lo cual la inversión en el resto de los rubros es muy reducida y genera problemas de burocratización y corrupción.

3.3. Problemas sociales

Las *condiciones de pobreza y extrema pobreza* en que viven los beneficiarios hace que éstos no vean las acciones educativas como prioridad y las valoren en función del grado de satisfacción de sus necesidades inmediatas. En las comunidades los programas se sustentan en el *voluntariado*, lo que hace que el trabajo sea irregular e inconstante.

La *falta de estímulos* de parte del gobierno y de la sociedad civil para valorar socialmente el trabajo que realizan los voluntarios y los conocimientos y las habilidades adquiridas opera negativamente.

El desarrollo de *programas y acciones con distinta orientación socio-política* en una misma comunidad genera competencia, rivalidad y oportunismo.

3.4. Problemas educativos

No existe un *perfil del agente educativo* comunal o institucional que el país necesita, ni mucho menos instituciones públicas o privadas que lo formen y capaciten sistemáticamente.

La educación no formal carece de *evaluaciones y sistematizaciones* que permitan conocer qué impacto tiene sobre la población beneficiaria.

La no existencia de un *currículum* nacional de las distintas modalidades de educación no formal, hace que los programas de capacitación y producción de materiales educativos sean muy diversos, lo cual dificulta la acreditación de los aprendizajes.

Se siguen utilizando *metodologías* bancarias y academicistas, aun por parte de algunas instituciones que teóricamente han optado por la metodología participativa, siendo el problema metodológico uno de los principales problemas de la educación no formal.

4. Recomendaciones

(a) *Definición del marco jurídico-legal que regule las relaciones de cooperación entre el Estado y los organismos no gubernamentales en la formulación de planes de desarrollo educativo-social.*

Es necesario superar el nivel de los actuales procesos de concertación entre las organismos gubernamentales y no gubernamentales, de manera que éstos no dependan únicamente de la voluntad de sus representantes o de proyectos y acciones puntuales, sino en beneficio de la profundización de los procesos democrático y educativo. Se debe establecer un mecanismo orientador y normativo permanente que asegure la participación de la sociedad civil en la discusión, planificación y ejecución de la educación no formal. Este mecanismo de coordinación ha de procurar la creación del subsistema educativo no formal, de manera que se definan las políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo y se articule la participación de los diferentes actores sociales en la ejecución de las mismas.

Los contenidos de este marco jurídico-legal han de establecer y desarrollar aspectos como el respeto a la identidad de las instituciones no gubernamentales, la representatividad de los organismos colegiados no gubernamentales y especializados en la toma de decisiones políticas sobre los aspectos educativos, mecanismos orientadores para la complementariedad en las acciones, el acceso de las organizaciones no gubernamentales a los fondos del presupuesto nacional, etc.

(b) *Creación y potenciación de redes por áreas de acción (alfabetización, medio ambiente, nutrición, etc.) entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que permitan mejor coordinación institucional y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros.*

El fortalecimiento de la sociedad civil como cogestora de los programas de desarrollo requiere ir más allá de las diferencias de políticas institucionales y partidistas, por lo que es necesario: (a) que las instituciones elaboren propuestas educativas que articulen las necesidades nacionales y locales; (b) que las instituciones elaboren cu-



rículos de formación de voluntarios para lograr mayores niveles de calidad y el reconocimiento legal de los mismos; (c) que las instituciones establezcan mecanismos conjuntos de elaboración de material educativo; (d) que estas redes participen en la redefinición de las relaciones entre los sistemas educativos formal y no formal.

(c) Es necesario minimizar la excesiva dependencia de la cooperación internacional, para lo que se ha de buscar gradualmente la diversificación de fuentes de financiamiento a través de los siguientes mecanismos.

La autogestión, aunque ésta no puede ser de momento la única vía, es necesario desarrollar planes económicos institucionales en esta dirección.

Los aportes de la empresa privada, cubriendo costos totales o parciales de proyectos, costos per cápita de un número determinados de beneficiarios, facilitando oportunidades de empleo a los voluntarios y beneficiarios de programas, dando trato preferente a los voluntarios que trabajan en los

proyectos por ellos financiados, etc.

La cooperación internacional, procurando orientar el destino de los fondos no sólo hacia el pago de personal, sino hacia la inversión.

La participación en los fondos del Estado, asignando, por ejemplo, un porcentaje del presupuesto nacional para la ejecución de programas de desarrollo por organizaciones no gubernamentales, mediante la colaboración mutua en la elaboración y ejecución de programas.

El aporte de las comunidades, que es necesario mantener.

(d) Formulación de una "Ley del voluntariado" que lo reconozca, estimule e incentive su labor en beneficio de sus comunidades.

Esta ley estaría encaminada a reconocer la labor desarrollada por los voluntarios y su acreditación. En su formulación participarían todas las instituciones que trabajan en la educación no formal. Asimismo, en esta ley estarían contempla-

dos los mecanismos de equivalencia entre los conocimientos y las habilidades adquiridos en su proceso de capacitación y experiencia práctica, y los niveles del sistema educativo formal.

Otros contenidos de dicha ley podrían ser: la concesión de créditos con intereses y plazos especiales, la dotación de becas de estudio, la canasta básica de alimentos, la institucionalización de una fecha del calendario dedicada al voluntariado, etc.

(e) Las municipalidades, en coordinación y concertación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen presencia en las mismas, deben ser las ejecutoras directas de las acciones de la educación no formal, con el propósito de articularlas con los procesos de desarrollo económico, social y político.

La actual propuesta de creación de Sistemas Locales de Educación (SILED) preparada por PRODERE y la Fundación FES, en la que se intenta articular el desarrollo y la modernización del Estado, el desarrollo social comunitario y el desarrollo del sector educativo, podría servir de base para la elaboración de nuevas estrategias organizativas que garanticen "la participación de la comunidad, la integralidad de los servicios

educativos, el aprovechamiento de los recursos y el mejoramiento de la calidad educativa".

(f) Reorientar las funciones del Ministerio de Educación y de los demás ministerios que ejecutan acciones y programas de educación no formal hacia la gestión de los recursos técnicos y financieros, para ser canalizados a través de las municipalidades.

En el caso de la educación no formal y acorde con la propuesta anterior, la labor de los ministerios no ha de ser la ejecución de proyectos, sino la de las funciones técnicas, de investigación y coordinación. La experiencia acumulada por la Dirección General de Educación de Adultos estaría orientada a la formación de especialistas, sobre todo en alfabetización y educación de adultos, y la coordinación permanente hacia afuera (redes regionales e internacionales) y hacia adentro (otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales).

Otra función importante de esta dirección sería la conformación de un sistema de datos eficiente y actualizada sobre los programas de educación no formal desarrollados por las distintas instituciones nacionales.

